

Oberá - Misiones 01 de Abril de 2025.-

DECLARACION N° 008/2025

-Expte N° 049/2025 -

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, se realizará en conjunto entre el Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá, Municipalidad de Oberá y Vicegubernación, una jornada de actualización para Instituciones de nuestra Ciudad, sobre las nuevas modalidades de trata de personas y delitos asociados a la virtualidad; a cargo de profesionales de la Coordinación de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos de trata y tráfico de personas de Vicegubernación;

QUE, el mismo se desarrollará en el SUM del Barrio Villa Cristen calle Río Cuarto y Estanislao del Campo el día Jueves 03 de Abril del corriente año, a las 09:00 hs;

QUE, es trascendental destacar la gran importancia de esta jornada de actualización ya que la trata de personas a encontrado nuevas modalidades en la era digital. El delito de la trata de personas es complejo y dinámico, toma lugar en una gran variedad de contextos y es difícil de detectar, lo que se busca con esta actualización es conocer las nuevas modalidades de trata de personas y adquirir herramientas para poder abordar esta temática tan sensible en el Municipio;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL "LA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN SOBRE NUEVAS MODALIDADES DE TRATA DE PERSONAS Y DELITOS ASOCIADOS A LA VIRTUALIDAD", a desarrollarse en el SUM del Barrio Villa Cristen, el día Jueves 03 de Abril, a las 9:00 hs.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES